

TARIFAS DE PEAJES DE DISTRIBUCIÓN DE CHILQUINTA DISTRIBUCIÓN S.A.

En conformidad con lo dispuesto en el A.L. 201.664 D.F., N° 1 de 2006 del Ministerio de Economía, Comercio y Desarrollo, con la Decisión No. 17 de 2004 y No. 03 de 2006, sus modificatorias Decisión No. 058 del 2007 y No. 121 de 2007, acordados en el marco del Estudio de Energía, con una tasa variable del 10%, por el mes de 2024, las tarifas relativas que podrán cobrar a sus clientes según los volúmenes que a continuación se detallan:

Categoría	Especificación	Categoría 1				Categoría 2				Categoría 3				Categoría 4				Categoría 5				Categoría 6							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Suma

Tarifa de Peajes de Distribución AT

Concepto	Unidad	Valor
Costo fijo mensual	\$/Mes	1.100,00
Costo por energía	\$/kWh	0,2000
Costo por demanda máxima de potencia contratada o demanda máxima de potencia suministrada	\$/kW/Mes	5.770,80
Costo por Compu de potencia	\$/kW/Mes	262,80
Costo por demanda máxima de potencia contratada en horas de punta o demanda máxima de potencia leída en horas de punta	\$/kW/Mes	3.722,21

Tarifa de Peajes de Distribución BT

Concepto	Unidad	Valor
Costo fijo mensual	\$/Mes	1.100,00
Costo por energía	\$/kWh	0,2000
Costo por demanda máxima de potencia contratada o demanda máxima de potencia suministrada	\$/kW/Mes	5.286,12
Costo por Compu de potencia	\$/kW/Mes	275,10
Costo por demanda máxima de potencia contratada en horas de punta o demanda máxima de potencia leída en horas de punta	\$/kW/Mes	3.851,27

Reservas Comerciales: menor o igual a 300 kW; Comercios/Industria: menor a 300 kW; Peajes Retail/Rosario: mayor a 500 kWh (Consumo promedio de 12 meses sin considerar el mes de Facturación).

Valores en pesos V.P. en U.S.